

MUNICIPALIDAD DE LAJA DEPARTAMENTO DE FINANZAS ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº: 5.823/

MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO LILIAN MARTÍNEZ VALDEBENITO.

LAJA, 12 de septiembre de 2014

TO ALBORNOZ

ALCALDE

VISTOS:

- 1) La solicitud de permiso administrativo presentada por LILIAN MARTÍNEZ VALDEBENITO, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1) AUTORÍZASE permiso administrativo a LILIAN MARTÍNEZ VALDEBENITO, Escalafón Administrativos, Grado 13º E.M., el 12 de septiembre de 2014 en la jornada de la tarde.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas

KARINA SEPULVEDA MORA «SÉCRETARIA MUNICIPAL

- Control Interno

-SS.MM. /

- Personal